

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE

SIPROMER CIA.LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los, veinte días del mes de Marzo de 2015 a las once horas, en el domicilio de la Compañía SIPROMER CIA.LTDA. De esta ciudad de Cuenca, se reúnen: FABIAN RODRIGO MERCHAN FLORES y JENNY LUCIA MERCHAN FLORES.

Preside la reunión, el Presidente de la Compañía FABIAN RODRIGO MERCHAN FLORES y actúa como Secretario el Gerente JENNY LUCIA MERCHAN FLORES como lo establece los estatutos.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente la mayoría del capital social (77%). El Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de asistentes.

Encontrándose presente la mayoría del capital social, los asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, por mayoría deciden constituirse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO.- Resolver acerca de los nombramientos de Presidente y Gerente de la Compañía.

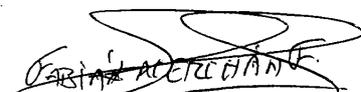
PUNTO DOS.- Informe Gerente 2014

PUNTO TRES.- Presentación y Aprobación del Balance 2014

Luego de las deliberaciones correspondientes los socios por mayoría resuelven:

- 1.- Se pone a consideración de la Junta y se decide aprobar los nombramientos indicando que el nuevo período de duración para el cargo de Presidente y Gerente sea de dos años.
- 2.- Toma la palabra el señor Presidente y pone a consideración el cargo de Presidente y Gerente a la Junta y por mayoría deciden en nombrar nuevamente de Presidente al Sr. FABIAN RODRIGO MERCHAN FLORES y de Gerente a la Sra. JENNY LUCIA MERCHAN FLORES.
- 3.- Jenny Merchán Gerente de la Empresa procede a dar el informe de las gestiones realizadas durante su administración y en unanimidad aprueban el informe

Una vez aprobado el orden del día se procede a dar por terminado la presente Junta General se da lectura para su aprobación de todo lo actuado, con la firma al pie del presente documento.


FABIAN RODRIGO MERCHAN FLORES

PRESIDENTE.


JENNY LUCIA MERCHAN FLORES

SECRETARIO.